REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ACTA DE ADJUDICACION
INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2020 – RNEC
MINIMA CUANTÍA DECRETO No. 1082 DE 2015

OBJETO: Suministro de sillas tándem con destino a la Delegación Departamental de Boyacá.

El día 18 de noviembre de 2020 a las 10:00 a.m., se dio apertura a la **INVITACION PUBLICA No. 005-2020-RNEC MINIMA CUANTÍA,** con cierre el día 19 de noviembre de 2020 a las 2:00 p.m., se recibieron dos (02) propuestas que a continuación se relacionan, las cuales fueron sometidas a evaluación por parte del Comité Técnico-Económico-Jurídico:

No.	OFERENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	CCR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	2.102.000	399.380	2.501.380
2	ING ARANGO CIA SAS	2.044.000	388.360	2.432.360

De conformidad al Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador procedió a evaluar la oferta con el precio más bajo, correspondiendo a la presentada por **ING ARANGO CIA SAS,** firmada por el Representante Legal, **OSCAR ARANGO PEREZ,** de fecha 19 de noviembre de 2020, por valor de DOS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS ($2.044.000) más TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS ($388.360) de IVA, para un total de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS ($2.432.360).

Para los requisitos habilitantes de carácter jurídico: el proponente se declara **HÁBIL.**

Para los requisitos técnicos habilitantes: el proponente se declara **HÁBIL.**

De acuerdo al anterior resultado, el Comité Evaluador, sugiere contratar con **ING ARANGO CIA SAS**, con NIT No. 900.051.227-8, Representante Legal **OSCAR ARANGO PEREZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.018.416.180 de Bogotá D.C. toda vez que cumple con los requisitos exigidos en la invitación pública I.P. No. 006-2020-RNEC, sin embargo, se advierte del cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas requeridas en la invitación publica al igual que la calidad del producto final.

Posteriormente, el día 23 de noviembre de 2020, los Delegados Departamentales de Boyacá, procedieron al análisis de los informes de evaluación de la **INVITACION PUBLICA No. 006 DE 2020-RNEC**, presentados por el comité evaluador.

De conformidad con lo anterior y atendiendo los fines de la contratación estatal, los principios de las actuaciones contractuales, la libre concurrencia, el deber de selección objetiva y la obligación de los servidores públicos de someterse en sus actuaciones a la ley, los Delegados Departamentales en su calidad de ordenadores del gasto, acogen los informes de evaluación, y aceptan la oferta presentada por la firma **ING ARANGO CIA SAS**, en atención a la **INVITACIÓN PUBLICA No. 006 DE 2020-RNEC MINIMA CUANTÍA**, así:

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRATANTE REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.
NIT. 899.999040-4
Dirección: Carrera 10 No. 30-33 Tunja
Teléfono: 7400140
Conmutador: 7422134 ext. 122
e-mail: gsagudelo@registraduria.gov.co

CONTRATISTA **ING ARANGO CIA SAS**
NIT. 900.051.227-8
Representante legal: **OSCAR ARANGO PEREZ**
C.C. 1.018.416.180 de Bogotá D.C.
Dirección: Av. Calle 19 No. 20-76 Of. 101 Bogotá D.C.
Celular: 3189583042 -3183517418
e-mail: info@ingarangosas.com;

DURACION: Para efectos del contrato a celebrar, será de diez (10) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previa aprobación de la póliza única.

SUPERVISIÓN: La supervisión del contrato será ejercida por el servidor **BRICEL EUNICE MOLINA MONTOYA**, quien desempeña las funciones de Almacenista de la Delegación de Boyacá, quien tendrá a su cargo realizar las actividades propias que demanda la supervisión del contrato, de conformidad con la Resolución No. 002 del 07 de enero de 2014, por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Registraduría Nacional del Estado Civil, quien tendrán a su cargo realizar las actividades propias que demanda la supervisión del contrato.

VALOR: DOS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS ($2.044.000) más TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS ($388.360) de IVA, para un total de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS ($2.432.360).**

El valor se toma de la propuesta presentada por el contratista. La Entidad para la presente **INVITACION PUBLICA No. 006 DE 2020-RNEC**, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 90420 del 10 de noviembre de 2020, expedido por la Directora de Financiera de la Registraduría Nacional del Estado Civil, con cargo al Presupuesto de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.

Dada en Tunja los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020).

GERMAN ENRIQUE GUEVARA CASTAÑEDA **GABRIEL ALFONSO GOMEZ ULLOA**
Delegados del Registrador Nacional del Estado Civil

Elaboró: Gladys Stella Agudelo Becerra